

BIBLIOTECA DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

XLIII

CICLO DE CONFERENCIAS

LA HUELLA DE
SANTA TERESA DE JESÚS
EN MADRID



JOSÉ MARÍA MARTÍN DEL CASTILLO - M^ª TERESA FERNÁNDEZ TALAYA

LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA - AMELIA ARANDA HUETE

RAQUEL FERNÁNDEZ BURGOS - MARÍA BERNAL SANZ

INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

C. S. I. C.

LA HUELLA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN MADRID



INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Madrid, 2017

Créditos:
INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La responsabilidad del texto y de las ilustraciones insertadas
Corresponde al autor de la conferencia

Imagen de la cubierta: Santa Teresa de Jesús en la fachada de la Catedral de Santa María la Real de la Almudena (fachada Norte), se encuentra en la balaustrada, entre las dos torres campanario; es obra de Francisco Ramón Chaparro López. Se considera como fecha de inauguración de esta estatuas la del 9 de noviembre de 2011. Escultura en piedra caliza, con un peso aproximado de cuatro toneladas y media, y una altura de 3,6 metros. Como es costumbre, a Santa Teresa se la representa con un libro abierto en sus manos; directo símbolo de ser considerada Doctora de la Iglesia. Agradecemos a D. Luis Miguel Aparisi Laporta la cesión de la imagen y los datos del autor.

©2017 Instituto de Estudios Madrileños
©2017 Los autores de las conferencias

ISBN: 978-84-940473-1-2
Depósito Legal: M-34094-2017
Diseño Gráfico: Francisco Martínez Canales
Impresión: Service Point
Impreso en España

SUMARIO

Págs.

<i>Introducción</i>	
M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	9
<i>Santa Teresa y la fundación de carmelitas descalzas en Madrid.</i>	
JOSÉ MARÍA MARTÍN DEL CASTILLO.....	13
<i>Beatificación y canonización de Santa Teresa.</i>	
M ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA.....	37
<i>Santa Teresa de Jesús en la iconografía madrileña.</i>	
LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA.....	57
<i>Joyas devocionales de Santa Teresa en los conventos y museos madrileños.</i>	
AMELIA ARANDA HUETE.....	107
<i>La obra de Santa Teresa de Jesús en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.</i>	
RAQUEL FERNÁNDEZ BURGOS.....	117
<i>La huella fundacional de Santa Teresa en Alcalá de Henares.</i>	
MARÍA BERNAL SANZ.....	137

LA HUELLA FUNDACIONAL DE SANTA TERESA EN ALCALÁ DE HENARES

Por MARÍA BERNAL SANZ

Institución de Estudios Complutenses Universidad de Alcalá

Conferencia pronunciada el 17 de noviembre de 2015
en el Museo de San Isidro,

El acontecimiento de la reforma promovido por los últimos Papas, y seguido por la Iglesia universal fue el comienzo de lo que dio en llamarse la “Nueva Evangelización”, punto de partida del cambio que Santa Teresa proyectó para la orden carmelitana. Con la fundación del pequeño convento de San José de Ávila, Teresa da comienzo a la reforma de la Orden del Carmelo siendo, sin lugar a dudas, uno de los mayores acontecimientos del siglo XVI y que tuvo carácter general en toda la Iglesia por imperativo del Concilio de Trento entre los años 1545 y 1562.

La reforma del Carmelo aconteció gracias a la inspiración divina de la Madre Teresa de Jesús, coincidiendo con la reforma que la Iglesia demandaba a todas sus instituciones. Por mandato jerárquico tal reforma se declaraba oficialmente en el Concilio y tanto la vida del clero como las órdenes religiosas fueron reformadas. Como no podía ser de otra manera el ambiente propició los deseos de Santa Teresa profundizando en el espíritu de la primitiva Orden del Carmen.

Para la realización de esta tarea, Santa Teresa contó con la inestimable ayuda de Guiomar de Ulloa, distinguida dama de la nobleza de Ávila que envió a los veinticinco años teniendo a su cargo cuatro hijos habidos de su matrimonio con Francisco Dávila. Ella fue quien la gestionó ante el Papa de Roma el proyecto de la fundación, bien cierto que había sido apoyado y sostenido por San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja y San Luis Beltrán aún en medio de muchas dificultades. Pero Santa Teresa, entre tanto, iba preparando en Ávila la casita que iba a ser el primer monasterio de la orden descalza. Contaba con la autorización papal mediante el Breve *Ex parte vestra* donde se le concedía la facultad para legislar dentro de la Orden, quedando la fundación bajo la jurisdicción del obispo de Ávila. La inauguración del nuevo Carmelo tuvo lugar el 24 de

agosto de 1562, bajo la advocación de San José, con la observancia de la Regla “primitiva”.

No debemos olvidar que la historia de la Edad Media española es en gran medida la de las luchas que menudearon a lo largo de aquellos años, sin embargo, superada esta etapa empiezan a surgir iniciativas para elevar la situación decadente en la que estaban las órdenes religiosas. Iniciativas de reformas particulares que ayudaron y acogieron la reforma general de la Iglesia, regulada oficialmente en el Concilio de Trento.



Santa Teresa de Jesús (Retrato de Fray Juan de la Miseria)

En este contexto histórico en España entra en la difícil tarea del gobierno Felipe II que, aún a pesar del gran poder que ostentaba, lo cierto es que le tocó reinar en uno de los momentos más complicados del mundo. El mismo problema que tuvo España en la Edad Media lo tuvieron el conjunto de

estados de Europa que habían estado unidos por una sola fe y religión que formaban la llamada cristiandad. Se podía atravesar Europa observando la fe católica y hablando en latín, es decir, toda Europa era una misma casa y una misma familia.

Los comienzos del reinado de Felipe II fueron tan difíciles que podía ocurrir de todo, bien que los turcos se apoderaran de la Europa dividida o que el protestantismo se extendiera a Francia y demás estados del Sacro Imperio. Era el hombre más poderoso de su tiempo y tenía en sus manos los medios necesarios para procurar sacar la mejor Europa posible. La idea de que *“perdida la fe se pierden también los estados”* heredada de su padre, conformó la conciencia popular del pueblo español desde los tiempos del Emperador Carlos I.

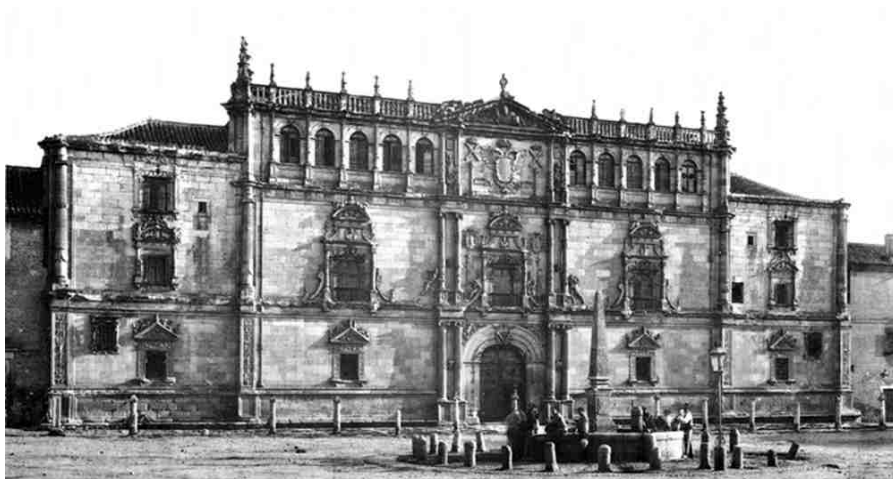


Felipe II. (Sofonisba Anguissola)

Santa Teresa, como representante del pensamiento religioso español de su tiempo, en el capítulo XXI de su *“Vida”*, afirma que *“...Por un punto de aumento de la fe y de haber dado luz en algo a los herejes, perdería mil reinos y con razón... Me dan grandes ímpetus por decir esto a los que mandan”*.

Y dando rienda suelta a sus impulsos así se lo hizo saber al Monarca, de tal forma que el propio Felipe II llegó a concederle una audiencia para tratar directamente sobre el asunto de la reforma.

En otro orden de cosas, en el siglo XVI Alcalá de Henares había alcanzado un gran prestigio debido al auge extendido en toda Europa sobre el estudio de las Humanidades lo que la convirtió en una importante ciudad universitaria. La magna obra del Cardenal Cisneros, fue la creación de su Universidad mediante Bula concedida en abril de 1499 por el Papa Alejandro VI para “... que se funde en Alcalá (lugar de aire saludable y abastecido de mantenimiento) un Colegio y Cátedras donde enseñen las Artes Liberales, la Teología y Sagrados Cánones...”. La Bula fue confirmada posteriormente por los Papas Julio II, León X, y Clemente VIII, dando origen al nacimiento del primer Colegio Mayor para estudiantes, el Colegio de San Ildefonso, “... en el que principalmente se estudie la religión y las humanidades”. Se designa para su construcción al arquitecto alcalaíno Pedro Gumiel, autor del proyecto y director de las obras, junto con Pedro de Villarroya, y un equipo técnico constituido por el maestro de cantería Juan Gil, el maestro de yeserías Gutiérrez de Cárdenas y el maestro de carpintería Alonso de Quevedo.



Colegio Mayor San Ildefonso.

Los edificios que conformaron la manzana universitaria fueron los del Colegio Mayor de San Ildefonso, origen de la Universidad de Alcalá y hoy sede del Rectorado, los dos Colegios de Gramáticos, los cuatro de Artistas, el de San Pedro y San Pablo y las viviendas para estudiantes. Cabe recordar como anécdota un comentario del Rey Fernando el Católico hecho al

propio Cardenal Cisneros, cuando fue a visitar las obras del Colegio de San Ildefonso: “*He venido a censurar vuestra obra, pero no puedo hacer otra cosa sino admirarla por su maravilla; y ¿cómo teniendo tan hermosos planos habéis hecho solamente una fábrica de tierra y ladrillo?*” y Cisneros le respondió: “*Señor, porque lo que yo ahora he levantado de tierra, los escolares y maestros que me sucedan lo edificarán con mármoles*”. No cabe la menor duda de que Alcalá se convirtió en el centro más importante de atención en el orden académico y una de las más importantes universidades europeas.



Cardenal Cisneros.

Constitución del
Colegio Mayor
San Ildefonso.



Además de ser un referente cultural y educativo para toda Europa, fue atrayendo no solo a estudiantes y profesores sino también a diversos personajes y órdenes religiosas que fundaron en Alcalá de Henares una serie de colegios universitarios que supusieron la construcción de edificios emblemáticos por toda la ciudad con el consiguiente crecimiento de la villa, así como la llegada de estudiantes de otras zonas lejanas, principalmente de los territorios de ultramar y de novicios de casi todas las órdenes existentes en el momento. Cada colegio tenía su propia idiosincrasia, origen y normativa para regirse, pero todos estaban unidos por su sumisión a la Universidad, representada en el Colegio Mayor.

En España, la Universidad de Alcalá junto a la de Salamanca, Valladolid y Valencia, constituyeron lo que se denominó Studium Generale iniciado en la ciudad de Bolonia en 1088. La introducción del humanismo en Europa por Erasmo de Rotterdam, seguido por Tomas Moro, fue el detonante de que muchas fundaciones universitarias fueran instituidas como consecuencia del cisma religioso con el fin de contrarrestar sus efectos devastadores y el objeto primordial se trataba de que las diferentes confesiones lucharan por asegurarse el control de lo que ellas consideraban como “centros del saber”. La Universidad de Alcalá, al ser referente de un riguroso método de enseñanzas fue considerada como la mejor y la que ofrecía la más importante aportación a la cultura europea

Sin embargo, la rebelión del agustino Martín Lutero contra el Papa de Roma rompió esta unidad. El protestantismo diríamos que fue una variedad o libertad de explicar cada uno la fe a su modo o sea, tener libertad para desobedecer al Papa de Roma. Y esta separación se produjo en todos los órdenes de la vida en Europa lo que condujo a su división. Las naciones eran varias y separadas siendo Lutero el “padre” de las múltiples y diferentes sectas religiosas, hecho que dio lugar al establecimiento de fronteras, aduanas, pasaportes y, en definitiva, la separación de sus gentes.

El Carmelo no fue ajeno a esta revolución cultural y religiosa centrándose la reforma en las figuras de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, verdaderos paladines de la fe cristiana, figuras que en la conmemoración de este centenario queremos recordar, principalmente porque en aquellos años se produjo una notable transformación en la vida de la villa de Alcalá de Henares a la que, sin lugar a dudas, contribuyó la orden carmelitana.





Por todo ello, es justo y merecido homenaje recorrer los lugares en los que la Santa dejó una huella imborrable, porque si Santa Teresa de Jesús nació en Ávila y falleció en Alba de Tormes, bien cierto es que recorrió gran parte de las tierras de España creando fundaciones y conventos y Madrid no podía ser una excepción al resultado de su afán y carácter andariego, siendo Alcalá la villa que gozó del privilegio de ser la sede del segundo Convento Reformado de la Orden Carmelita Descalza, el mismo año en que se fundara en Ávila el Convento de San José, un 24 de agosto de 1562. Dieciocho días más tarde, el 11 de septiembre del mismo año, abrió sus puertas el Convento de la Concepción de Alcalá, conocido como “EL DE LA IMAGEN”. En 1570 quedó constituido el Colegio-Convento de San Cirilo para los Carmelitas Descalzos, auspiciado por los Duques de Pastrana con el fin de contribuir al desarrollo cultural de la orden y posteriormente, en 1599 se fundó en Alcalá el segundo Convento de monjas de clausura descalzas, llamado del Corpus Christi o de “AFUERA” por estar situado en los límites de la ciudad.

Dentro de la circunscripción territorial y de la Diócesis se fundaron también los Conventos de Pastrana, Loeches y Boadilla del Monte, que aun a pesar de que su demarcación se correspondía con la Diócesis de Getafe, inició su andadura con catorce religiosas descalzas procedentes de los Conventos de Alcalá de Henares.

CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS
DE LA CONCEPCIÓN DE "LA IMAGEN"

El Convento de clausura de las Carmelitas descalzas de la Concepción fue fundado en 1562 por la beata María de Jesús Yepes en colaboración con Santa Teresa de Jesús y bajo el patronazgo de doña Leonor de Mascareñas.

Sobre la procedencia y vida de María de Jesús Yepes, consta que nació en Granada en 1522, hija de un relator de la chancillería de la ciudad y que habiendo contraído matrimonio muy pronto quedó viuda y sin descendencia entregándose a la vida de oración y penitencia. Ingresó en el Monasterio de la Encarnación de Granada de la Orden Carmelita Calzada y siendo aún novicia, en septiembre de 1560, se le apareció tres veces la Santísima Virgen pidiéndole fundase un convento de su misma Orden Carmelita pero que observase la "*Regla Primitiva sin mitigación*", casualmente lo mismo que le pidió el Señor a Teresa de Jesús en Ávila en el mismo mes y año, tal y como se cita en el capítulo 35 de la obra de la santa "*Libro de la Vida*".

María de Yepes, después de consultarlo varias veces con su confesor y recibir su aprobación, se dispuso a poner por obra los deseos de la Virgen, sin olvidar que la Madre de Dios le había pedido fuese a Roma a conseguir el Breve del Papa para poder fundar el Convento. Después de abandonar el Monasterio y vender sus bienes, se vistió el hábito de beata de la Orden del Carmen y emprendió su peregrinación a Roma, a pie y descalza, armada de su confianza en Dios y el encargo recibido.

Enfermó en el camino, y a su paso por Gandía fue recibida en el Palacio del Duque, San Francisco de Borja, que le dio hospedaje en su casa y se encargó personalmente de hacer las curas a la peregrina, movido de su piedad y de la devoción que le daba la gran fortaleza y confianza en Dios de aquella valiente mujer. Prosiguió María de Yepes su camino hacia Roma alcanzando al fin la meta de su peregrinación. Enterado el Papa Pío IV de la llegada de esta singular peregrina la recibió personalmente con un peculiar saludo: "*¡Varonil mujer! Hágase lo que pide*".

María de Yepes expuso al Sumo Pontífice el motivo de su peregrinaje a Roma rogándole le fuera concedido el Breve para fundar el Monasterio de la Virgen en Granada, petición que fue concedida en los primeros meses de 1561. Obtenido el Breve el Papa la invitó a pasar unos meses en el Monasterio de las Carmelitas de Mantua donde conoció la observancia de la Regla Primitiva, volviendo de nuevo a Granada para reanudar las tareas fundacionales de la Orden bajo las reglas primitivas. Una vez en su poder el Breve pontificio, confiaba en que todas las puertas se le abrirían en Granada para poder llevar a cabo la fundación del convento, lo que no le iba a resultar tan fácil.

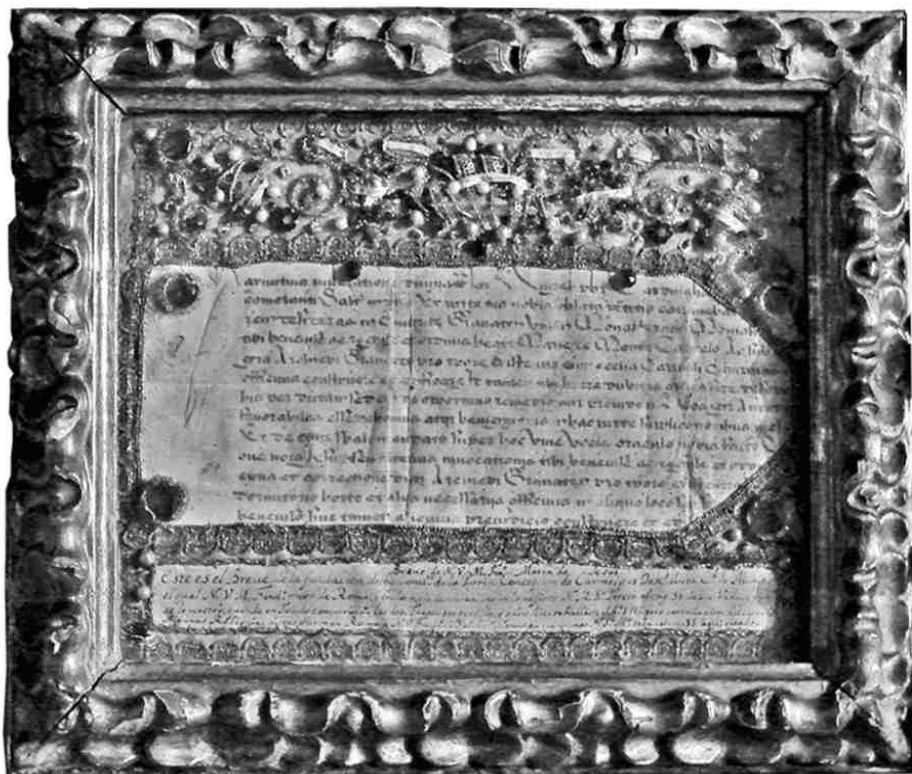


María de Jesús Yepes.

Al exponer al Arzobispo, Don Pedro Guerrero, su propósito de fundar se opuso rotundamente al propósito de María de Yepes y levantó el pueblo contra ella, incluso amenazaron con azotarla públicamente si no desistía de su empeño porque estas reglas primitivas suponían mantener un convento sin rentas

y en absoluto régimen de pobreza, lo que hizo rechazar de plano su pretensión fundadora a las gentes de Granada alegando que no estaban dispuestas a que hubiera más conventos pobres, pues consideraban inadmisibles que las monjas se murieran de hambre y tuvieran que ser alimentadas por los propios habitantes de Granada, en detrimento de su propia economía doméstica.

Este hecho fue el detonante para que emprendiera de nuevo camino hacia Madrid, a pie y descalza, como lo hiciera en su peregrinar a Roma, buscando ayuda y protección en la Corte y amparo entre la nobleza donde tenía entendido que llegaría a conseguir su propósito.



Breve Pontificio de Pío IV

Cuenta una crónica de la época que “... *la Divina Providencia favoreció el encuentro de María de Yepes con Doña Leonor de Mascareñas*”, noble dama de la corte que merece especial atención por haber sido el aya de los hijos del Emperador Carlos I y su esposa Isabel de Portugal, auténtica promotora inmobiliaria de la arquitectura religiosa madrileña y alcaláina del renacimiento. Tras la muerte de la emperatriz Isabel, Leonor de Mascareñas

continuó sirviendo en la corte con el afecto de todos sus componentes.

La relación entre Teresa de Jesús y María Yepes comenzó en Toledo en un encuentro auspiciado por doña Luisa de la Cerda, hija del Duque de Medinaceli. Es difícil comprender el buen entendimiento entre una Teresa de Ahumada de 47 años, castellana, de Ávila y María Yepes de 40 años, andaluza y viuda, completamente diferentes en cuanto a educación, formación y capacidad intelectual, porque María Yepes se presenta como analfabeta, a lo que Santa Teresa comenta que “*esta bendita con no saber leer, tenía bien entendido todo aquello prescrito por la Regla del Carmelo*”. Lo cierto es que María acabará sabiendo firmar y leer, y fundará su convento en Alcalá.

En Alcalá de Henares, María de Jesús pone su nueva fundación bajo la obediencia del arzobispo de Toledo siendo seguida por un nutrido grupo de jóvenes entusiastas que colaboran intensamente con ella en la organización del convento. Pero María de Jesús, conocedora de su escasa capacidad, pide ayuda a Santa Teresa y en 1568 acude a su llamada y se traslada a Alcalá de Henares, donde pasará unos meses al frente del Carmelo complutense de “*La Imagen*”, dejando por norma de la vida comunitaria las Constituciones que ella ha implantado en el Carmelo de San José de Ávila. En este convento se conservan numerosos recuerdos de Santa Teresa, así como la celda que ocupó durante otra de sus estancias en 1576.

Durante este periodo de convivencia Teresa de Jesús dejó escrito detalladamente en el Libro de “*Las Fundaciones*” la visión que tenía de María Yepes:

“Es mujer de mucha penitencia y oración, y hacíala el Señor muchas mercedes, y aparecídola nuestra Señora y mandádola lo hiciese. Hacíame tantas ventajas en servir al Señor, que yo había vergüenza de estar delante de ella. Mostróme los despachos que traía de Roma y, en quince días que estuvo conmigo, dimos orden en cómo habíamos de hacer estos monasterios...”.

Acerca de la identidad de Leonor de Mascareñas es notable la procedencia y datos importantes de su biografía como perteneciente a una rama de la nobleza portuguesa al servicio de la corte, quedó huérfana siendo niña y más tarde entró al servicio de la reina Doña María de Portugal junto con su hermana Beatriz. Fue miembro del séquito que acompañó a la futura Emperatriz Isabel en su viaje a España para desposarse con Carlos I en la ciudad de Sevilla, continuando a su servicio como Dama de Honor y al de sus hijos Felipe II y su hermano el príncipe Carlos.

Según fue perdiendo responsabilidades en la Casa Real y su figura se va volviendo menos relevante, es mayor su actividad promotora contándose hasta cuatro edificios religiosos entre Madrid y Alcalá de Henares los patrocinados a sus expensas. Dos de ellos fueron destinados a la Compañía de

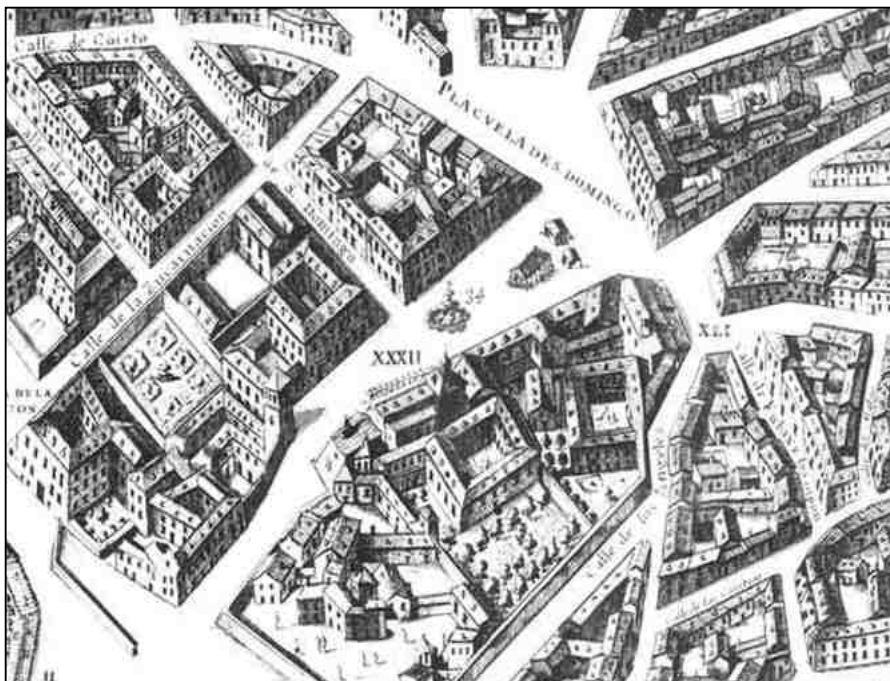


Leonor de Mascareñas.

Jesús dada su amistad con San Ignacio de Loyola, al que conoció en la Universidad de Salamanca en 1527 y en la corte de Valladolid en 1535.

Pero a partir de 1562 hasta 1569 Leonor de Mascareñas realizó una actividad centrada en la fundación de conventos y en favorecer a las órdenes religiosas dedicando su amplia fortuna a la fundación y ayuda a los Monasterios, invirtiendo en propiedades que iba donando a las diferentes Comunidades. Tenía especial preferencia por monjas franciscanas y carmelitas y consta que

se fue a habitar en el convento madrileño de Santa María de los Ángeles, fundado por ella misma y que «moraba en habitaciones reservadas, en compañía de algunas criadas». Leonor de Mascareñas falleció en este Convento de Madrid en 1584 a los 81 años de edad.



XLII. Convento de S.^{ta} M.^a de los Angeles del Orden de S. Francisco Fundole Doña Leonora Mascareñas hija que Fue del Rey Don Felipe Segundo, Año 1564.

El primer convento en Alcalá de Henares se situó en unas casas que poseía en la Plaza de la Victoria, muy próxima a la Iglesia Magistral. Las casas tenían una capilla dotada con retablo mayor y una Imagen de Nuestra Señora de la Concepción, bajo cuya advocación pusieron al convento recién fundado. En febrero de 1576, la congregación se trasladó al lugar que ocupa en la actualidad, antiguo palacio del Marqués de Lanzarote, un magnífico edificio de origen medieval propiedad de Juan de Arenillas, rico hacendado de Alcalá, que lo perdió en una partida de cartas, pasando a manos de Doña Luisa de Muñatones que, a su vez, lo vendió a las monjas en por “ 2.800 ducados de a 375 maravedis cada ducado ” como consta en el Legajo 3.548

de la Sección del Clero Regular que se conserva en el Archivo Histórico Nacional. Este documento aporta ocho recibos que Doña Luisa de Muñatones dio al Monasterio por las cantidades que le entregaba María de Jesús Yepes.



Fachada del Convento de la Concepción o de la Imagen.

Aunque de origen medieval, este edificio conserva magníficos rasgos de la arquitectura renacentista, adaptándose a las necesidades conventuales a lo largo de los siglos, situado en la calle de la Imagen, en el mismo centro de Alcalá.

El historiador alcalaíno Portilla y Esquivel relata en su *“Historia de la Ciudad de Compluto”* que en ella existió una hospedería de la Orden de San Jerónimo como único asentamiento en Alcalá teniendo escasos datos pero sí que consta que en su fachada había una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe y desde la Edad Media es conocida por la calle de la Imagen, aunque la imagen original desapareciera cuando los Jerónimos vendieron la hospedería a las carmelitas para ampliar el convento.

En la fachada de la calle de la Imagen, destaca la portada plateresca de la iglesia, atribuida a Alonso de Covarrubias, que entonces trabajaba en el Palacio Arzobispal. En el frontón, hay una hornacina con figura de la

Inmaculada. Justo debajo de ella, el escudo de la orden carmelita, que sustituye al anterior del Marqués de Lanzarote. A la derecha de la portada hay dos lápidas, una conmemorativa de las visitas de Santa Teresa al Convento y otra dedicada a Sor Luisa de Belén, hermana de Cervantes, que fue tres veces priora del Convento. Se da la circunstancia de que al final de la calle de la Imagen, formando esquina con la calle Mayor, se encuentra ubicada la casa natal de Cervantes.



En el interior de la clausura se conservan dos piezas de suma importancia: la escalera y el patio, igualmente atribuidos a Covarrubias. La escalera está labrada en piedra, sus columnas soportan zapatas de madera magníficamente trabajadas y el conjunto se cubre por artesonado mudéjar. El patio

es de dos pisos y adintelado, siguiendo la misma línea decorativa en columnas, zapatas y pinturas murales.



El Convento en la actualidad se halla en perfecto estado de conservación y activa comunidad carmelita descalza.

La historia del Colegio-Convento de carmelitas descalzos de San Cirilo se basa en uno de los colegios más importantes que las órdenes de religiosos regulares tenían en la Universidad de Alcalá de Henares. Su función universitaria en la enseñanza superior tuvo una gran relevancia, de tal grado que constituyó el punto de partida para la función evangelizadora que habían de desarrollar los carmelitas descalzos en los territorios de América.

En el año 1567 el padre fray Francisco Espinel fundó en la villa de Alcalá un colegio regular adscrito a la universidad complutense y destinado a formar a los futuros miembros de la orden carmelitana. Un año más tarde se produjo la reforma de esta orden que la dividió en dos ramas: los calzados al igual que las monjas, observantes de la antigua regla, y los descalzos seguidores de la reforma iniciada por Santa Teresa. Como consecuencia de esta escisión en Alcalá, el colegio del Carmen abrazó la regla de los calzados y fray Francisco Espinel, que fue su fundador, se adscribió a los reformados descalzos.

De estos hechos que nos relata el historiador y teólogo carmelita Fray José de Santa Teresa, se deduce el que diera lugar a la fundación del Colegio-Convento de San Cirilo, institución de suma importancia para conseguir los fines primordiales de Santa Teresa que no eran otros que instruir a los miembros que habían de conformar la Orden Carmelita mediante una pedagogía colegial dotada de contenidos históricos, arquitectónicos, artísticos, urbanos y arqueológicos necesarios para la investigación y de naturaleza universitaria.

Fue notable el impulso cultural dado por los carmelitas descalzos a la Teología, el Derecho Canónico y las Artes, dentro de la tradición fundacional de Conventos y Colegios de la Orden del Carmen en Alcalá de Henares, lo que permitió estar considerada como la más importante dentro de la enseñanza superior española en la edad Moderna.

Fray José de Santa Teresa lo describe detalladamente y relata como estando la Santa en Pastrana con frailes descalzos se trató de la posibilidad de fundar en Alcalá un Colegio y Convento conjuntamente *“por la necesidad de letras y por la comodidad de tener sujetos de importancia”* una vez iniciada la Reforma. Su principal entusiasta y patrocinador fue el Príncipe de Éboli, Rui Gómez de Silva, consciente de la importancia de fundar en Alcalá de Henares contribuyendo generosamente en el proyecto para que se realizara de inmediato, dándoles una cantidad de dinero suficiente para comprar una casa y sustentar a dieciocho colegiales.

Con la licencia del Visitador de la Orden algunos Padres fueron a Alcalá a hacer las gestiones necesarias para establecerse, informando al Colegio de San Ildefonso su deseo de fundar en la Universidad. Compraron unas casas propiedad de los frailes carmelitas calzados situadas en la puerta de Aguadores correspondiente a la manzana 13 del recinto universitario.



Restos de las fachadas del Convento-Colegio de San Cirilo.

No obstante, el Colegio Mayor les dio toda clase de facilidades para realizar su asentamiento de manera que el día 1 de noviembre del mismo año 1570 tomaron posesión del modesto edificio, como consta en las crónicas complutenses y los estudios carmelitanos, consagrando el edificio bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, dedicando a la Virgen la capilla que instalaron en el edificio.

Así se ponía en marcha el Convento de San Cirilo y se dan los primeros pasos para la fundación de un convento carmelita descalzo en la villa de Pastrana que formaba parte de la circunscripción territorial de la Orden Carmelita, siendo los Príncipes de Éboli y Duques de Pastrana los que envían el documento fundacional a Santa Teresa a Toledo.

Coincidiendo con su traslado de Toledo a Pastrana y de paso por Madrid, la Santa visita a su benefactora Leonor de Mascareñas para informarla del nuevo proyecto y en su residencia conoce a dos ermitaños napolitanos llamados Ambrosio Mariano Azzaro y Juan Narduch que precisamente, deseaban entrar en la orden carmelita descalza, motivo que entusiasmó a Santa Teresa. Ambos recibieron el hábito de la orden en el Palacio Ducal de Pastrana el día 11 de junio de 1569, acompañados por sus benefactores los Duques de Pastrana, siendo testigo presencial de la profesión religiosa Teresa de Jesús. Al margen de la anécdota, aun así, merece hacer una descripción detallada de los personajes en cuestión.

Fray Ambrosio Mariano, aparte de su condición de ermitaño y asceta, era un hombre culto, ingeniero de profesión, estuvo trabajando en la corte de Felipe II quien le encargó un proyecto de navegabilidad del río Guadalquivir de Sevilla a Córdoba y sobre las obras de regadío del Tajo en Aranjuez. En el Museo franciscano de Pastrana se conserva un cuadro, pintura original del siglo XVII representando el momento en que Santa Teresa le entrega la Regla de la reforma carmelitana, con la siguiente leyenda en la parte inferior del lienzo:

“Venerable Padre Fray Ambrosio Mariano, italiano, de ilustre linaje, doctor en ambos derechos, elocuentísimo y de grandes virtudes. Asistió al Santo Concilio de Trento. Trájole al Orden Nuestra Señora Santa Madre Teresa para fundar el convento de Pastrana; y le engrandece por lo mucho que trabajó en la descalcez. Fue primer rector de la provincia de Portugal. Murió en Madrid con la asistencia de los mártires santos Cosme y Damián, el año 1594”

Su compañero, Juan Narduch, conocido en la orden como Fray Juan de la Misericordia, era completamente opuesto a Fray Ambrosio. Nacido en la región italiana de los Abruzzos del Reino de Nápoles, era aficionado a la escultura y la pintura, recibió formación artística en Italia, principalmente como escultor y tomó el hábito en el convento de Fonte Colombo de frailes franciscanos descalzos, en su región de procedencia. Sintiendo una imperiosa necesidad de visitar el cuerpo del Apóstol Santiago, abandonó el convento con la única vestidura que tenía y se encaminó a España al tener constantemente el presentimiento de que Dios le llamaba hacia ese camino.

Después de visitar la tumba del Apóstol decidió regresar a Italia y a la mitad del camino se le ocurrió la idea de recorrer los diversos lugares de la región de Castilla la Vieja, donde había oído que abundaban conventos y

lugares para los eremitas, demostrando siempre su pericia como escultor dejando en todos los lugares imágenes labradas, lo que le produjo una fama considerable. Dado su especial carácter huyo de este ambiente y se dirigió hacia el sur de España.



Santa Teresa de Jesús entrega el hábito a Juan Narduch y Mariano Azzaro
(Museo Franciscano de Pastrana).

En la localidad de Hornachuelos de la Diócesis de Córdoba, se encontró con Fray Ambrosio que se hallaba realizando los estudios de la navegabilidad del Guadalquivir y ante la sorpresa de saber que los dos procedían de Italia se estableció entre ambos una relación que perduraría hasta el fin de sus días. Juntos llegaron a Madrid a instancia de la hermana de Felipe II, la Princesa Doña Juana que fue la fundadora de las Descalzas Reales y conociendo sus habilidades pictóricas, le alojó en la residencia del pintor Sánchez Coello con el fin de que se perfeccionara en la pintura y el retrato. Fue admitido en la Corte y a él se deben retratos y pinturas importantes, entre ellos el realizado a Leonor de Mascareñas que, además, le encomendó la decoración de su casa. Juan de la Miseria es el autor del retrato más importante de Santa Teresa que se conserva y que lo pintó en Sevilla teniendo como modelo a la propia Santa a la que hizo posar en varias ocasiones. Fray Juan de la Miseria murió en Madrid, aproximadamente a los noventa años, en 1616 en olor de santidad y fue enterrado en la capilla de San Bruno en la Sacristía de la Iglesia de San José.

Estos dos personajes aventureros, peregrinos y ermitaños fueron el pilar donde se asentó el convento y noviciado de Pastrana que prestaba potencial humano al Colegio de Alcalá debido principalmente a que los novicios eran antiguos alumnos de la Universidad de Alcalá en la que habían destacado notablemente en su formación académica.

En 1571, después de una breve estancia en Pastrana, donde creó un noviciado de nuevos profesos, San Juan de la Cruz se traslada a Alcalá de Henares, siendo el primer Rector del Colegio recién fundado y Convento de Carmelitas Descalzos de San Cirilo. Como teólogo y alumno que fue de la Universidad de Salamanca se convirtió en uno de los impulsores del movimiento reformador siendo una de las figuras más destacadas del Siglo de Oro español. Debido al prestigio que iba adquiriendo el Colegio-Convento de San Cirilo tuvieron que adquirir inmuebles colindantes para ampliarle. Con las casas y corrales que fueron comprando formaron un amplio conjunto. El Colegio-Convento alcanzó notoriedad al ser uno de los tres primeros conventos que fundaron los padres carmelitas descalzos y uno de los más importantes por su carácter intelectual.

En 1581 tuvo lugar en el Colegio- Convento el primer Capítulo General de la Orden, Capítulo de Separación, que por celebrarse el día de San Cirilo Constantinopolitano dieron el nombre al Colegio-Convento y además, figuró como patrón en el Capítulo Provincial de Castilla la Nueva siendo Rector del Colegio Fray Tomás de Aquino. También cambiaron la advocación de la capilla dedicada a la Virgen del Carmen, por San Cirilo. Vivían entonces veinte colegiales estudiantes de arte y teología según constaba en una de las cláusulas de incorporación a la Universidad y como dato de la importancia del Colegio cabe destacar que poseyó una de las más importantes bibliotecas y una imprenta propia.

Durante varios años permanecieron en este lugar con la intención de levantar su definitivo Colegio, sin embargo en 1587 compraron al Colegio Mayor la manzana 16 completa por 1.400 ducados y un censo perpetuo de 100 maravedís anuales. La compra se realizó llevando a cabo los trámites pertinentes y finalmente se terminó con el otorgamiento de las escrituras entre el Colegio de San Ildefonso y el de los descalzos, comprometiéndose los frailes a colocar en la portería y en la puerta de la iglesia que construyeran las armas del Cardenal Cisneros.

Pero tampoco llegaron a edificar aquí su Colegio por los problemas que acarrearón dichos trámites y las excesivas condiciones que les exigía el Colegio Mayor y tras un pleito entablado por los carmelitas, a los cinco años lo vendieron a los dominicos de Santo Tomás. Definitivamente los carmelitas descalzos compraron unos nuevos terrenos situados al sur de la villa en extramuros y fuera de la Puerta Nueva donde comenzaron de inmediato la construcción del nuevo convento. Apenas se conocen datos del proceso de las

obras y su construcción, pero si es cierto que necesitaron ampliar el solar porque consta que compraron al Colegio Mayor “... la casa fuera de la puerta nueva, donde vive Francisco Hernández, panadero del Colegio...”. Poco más tarde, en 1597 el mismo Colegio de San Ildefonso les dio a los frailes una limosna de “... dos docenas de vigas de las alamedas para ayuda de la edificación del monasterio que edificaban en esta Universidad...”. Los Anales Complutenses confirman la finalización de las obras en 1598 citando que “... acabada la casa es muy fuerte y luminosa... hasta el año 1598 el colegio estuvo bien estrecho cerca de la puerta de Aguadores y se sacó donde ahora está, fuera de la puerta nueva...”, crónica relatada por el Padre Fray Francisco de Santa María.



El conjunto fue edificado en una parcela de 15.000 metros cuadrados, constaba de convento, iglesia y huerta. La iglesia sufrió varias transformaciones siendo la más notable la que se realizó en el interior de la iglesia con motivo de la canonización de San Juan de la Cruz el 15 de noviembre de 1727. El Colegio-Convento de regulares carmelitas descalzos de San Cirilo Constantinopolitano no era uno más de la Universidad de Alcalá, sino que fue considerado como un ejemplo a imitar en todos los órdenes, en sus enseñanzas, en la categoría profesional de los propios carmelitas que constituyó un referente para Europa y los territorios recién conquistados de América.

En la primera mitad del siglo XIX, tal día como el 28 de diciembre de 1835, fueron extinguidas algunas órdenes religiosas y entre ellas los Carmelitas Descalzos y los frailes expulsados de la ciudad. Ese mismo día, día de los Santos Inocentes, se produjo la extinción de la Universidad de Alcalá, después de cuatro siglos de brillante actividad docente, trasladándose

a Madrid como Universidad Central. Así desaparecieron todos los colegios y conventos vinculados al Colegio Mayor San Ildefonso y a la Universidad de Alcalá de Henares desde su creación por el Cardenal Cisneros.

El convento de San Cirilo fue cerrado y expoliado además de ser demolido y pasó a ser, durante un breve tiempo, cuartel de caballería. En 1852 se convirtió en cárcel de mujeres, primero como Casa de Corrección y más tarde Casa Galera. Solo se mantuvo la iglesia del convento que cumplía las funciones de capilla al centro penitenciario.

Ésta es la historia, necesariamente breve por cuestiones de espacio y tiempo, del antiguo y glorioso Colegio-Convento de San Cirilo, del que no ha quedado más que el solar y los restos de algunos muros de fachada. Se han llevado a cabo algunas actuaciones de rehabilitación y en la actualidad, el Convento de San Cirilo funciona como sala de teatro universitario y recibe el nombre de “La Galera”. Se ha conservado el retablo original de la iglesia, aunque sus cuadros, ya desaparecidos, han sido sustituidos por pinturas modernas, en las que se representan las ciencias universitarias. A partir de 1988, un siglo más tarde, después de hacerse cargo del edificio la Universidad de Alcalá, la iglesia fue restaurada por el equipo de restauración del Ayuntamiento alcalaíno.

CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DEL CORPUS CHRISTI VULGO "DE AFUERA".

El convento de Carmelitas Descalzas del Corpus Christi, conocido como “*DE AFUERA*”, fue el tercero de los que fundó la orden en Alcalá de Henares. Se le llamó popularmente con este nombre debido a que se situaba fuera del recinto amurallado de la ciudad, en la Puerta de Aguadores, exactamente al final de la histórica calle de los Colegios, que antiguamente se le llamó calle de Roma, por haber sido la gran calzada romana que comunicaba la ciudad romana de Complutum con Guadalajara. Está ubicado en la Plaza de los Doctrinos, recibiendo su nombre por los lindes con la Ermita del Santo Cristo de los Doctrinos, construida en lo que era el Oratorio del Cristo de la Misericordia del año 1225, donde según la tradición San José de Calasanz y San Ignacio de Loyola enseñaron la doctrina cristiana.

Fue fundado en 1599 por los Condes de Castellar y su historia la relató el historiador de la Orden Descalza Padre Silverio de Santa Teresa, recogiendo las palabras del Padre Gracian sobre la idea de fundar un convento de religiosas en Alcalá “...*porque aunque hay uno que se dice de la Concepción que fundó una buena beata llamada María de Jesús, no proceden en todo con la misma observancia que las de la Madre Teresa...*”. Doña Beatriz de Mendoza, Condesa de Castellar planeo la fundación en la misma casa que

habían tenido en un principio los padres carmelitas del Colegio-Convento de San Cirilo y una vez recibieron la licencia para su fundación, en mayo de 1599, llegaron a la villa Doña Beatriz y cinco religiosas para llevar a cabo la fundación.

Las religiosas que conformaron la fundación del convento fueron la madre María Isabel de la Cruz (amiga de la Condesa de Castellar) y la hermana Luisa, procedentes de la casa de Madrid; la madre María de la Cruz, portuguesa, y la madre María de Jesús de la casa de Toledo y procedente de la casa de Granada la hermana Ana de Jesús. Comenzaron su vida conventual con rigor y penitencia bajo la primera prelada María Isabel de la Cruz, pero debido a la severidad de la regla contrajeron algunas enfermedades y tuvieron que sustituir a la priora.

En 1614 el convento pasó a estar bajo el patronazgo de Beatriz de Diatríctain Marquesa de Mondéjar, con el otorgamiento de las escrituras correspondientes en Alcalá y en Madrid, el 18 de octubre de 1614. Al obtener y ejercer el patronazgo hubo de donar 16.000 ducados para levantar el nuevo convento y su iglesia, además de una renta anual perpetua de 500 ducados lo que supuso para la comunidad poder disponer de un nuevo convento.

El edificio del nuevo convento fue realizado por el arquitecto hermano carmelita Fray Alberto de la Madre de Dios y su obra corresponde a la arquitectura madrileña del siglo XVII: el Convento de Santa Isabel y el Monasterio de la Encarnación. Fray Alberto, que nació en Santander y entró en la Orden Carmelita en Segovia, profesó en el Convento de Pastrana, donde después de una larga actividad profesional por toda España, murió en el año 1635.



En la fachada de la iglesia del Convento del Corpus Christi realizó la portada con una hornacina en la que aparece la figura de la Virgen y el Niño. A los lados, dos escudos del Príncipe Cardenal Diatríctain, familia de la Marquesa de Mondéjar y en el tímpano, el escudo de la orden carmelita.



La clausura, además de un sencillo claustro, contiene una colección excepcional de obras de arte, entre las que destacan: un busto de la Dolorosa de Pedro de Mena, dos urnas con bustos de la Dolorosa y el Ecce Homo del mismo autor, una Inmaculada Concepción y una Santa Teresa de la escuela de Gregorio Fernández, un lienzo de Alonso del Arco con el Éxtasis de Santa Teresa y un retrato de la Marquesa de Mondéjar, patrona del convento.

Además de cuadros, casullas, relicarios y orfebrería, en este convento se conservan numerosos recuerdos de Santa Teresa de Jesús, su báculo, forrado en plata, y catorce cartas autógrafas y la comunidad de clausura mantiene también, al igual que el convento de *LA IMAGEN* su actividad reglamentaria.

MONASTERIO DE CARMELITAS DESCALZAS DE LOECHES SAN IGNACIO MÁRTIR

Aparte de su importancia histórica, Loeches, como todas las localidades del Valle del Henares forma parte de un conjunto de municipios que conservan importantes legados históricos y tesoros artísticos de relevante importancia debido principalmente a su proximidad con la Corte, lo que les permitió ser residencia y lugares de recreo de los personajes más relevantes de la historia en las diferentes épocas.

Sobre el origen de Loeches no puede precisarse la fecha en que se fundó este pueblo, porque el archivo municipal está incompleto y no alcanza concretarlo pero a juzgar por los antiguos cimientos que se descubren en las excavaciones efectuadas, confirman que esta población debió ser morada de los primitivos pobladores españoles, de los celtas y de los celtíberos, aunque destruida más

tarde volviera a ser reedificada y poblada durante la dominación árabe, a juzgar por los restos hallados en diferentes actuaciones arqueológicas.

Pero sí que consta que tras los años de dominación árabe, Loeches pasó a manos cristianas como aldea de Alcalá, y como tal, fue incorporada al arzobispado de Toledo por el arzobispo D. Bernardo de Cluny en 1118 formando parte de las veinticinco villas de la comunidad. En 1129, el rey Alfonso VII dona la villa y las aldeas de Alcalá al segundo arzobispo de Toledo, don Raimundo, que será quien les otorgue en 1135 el primer fuero, hoy desaparecido. Recibió además, los diferentes fueros que los arzobispos de Toledo dieron para facilitar el asentamiento y consolidación de estos conflictivos territorios.



En 1223 el arzobispo D. Rodrigo Jiménez de la Rada estableció un segundo fuero, que incluía a las aldeas de Alcalá y el tercer fuero, dado en 1509 por el cardenal Cisneros, es el documento que rigió una a una a todas las tierras de la Comunidad de Villas de Alcalá.

A partir de 1555 Loeches dejó de ser aldea de Alcalá de Henares al recibir el privilegio de villazgo, tal y como recogen las Relaciones de Felipe II escritas en 1576 y la vendió, junto a otras villas pertenecientes al Arzobispado de Toledo, para sufragar los gastos del Estado, con bula del Papa.

Y así, Loeches se vendió a un genovés llamado Baltasar Catanno y este a su vez vendió el señorío a la familia Cárdenas-Avellaneda, que fue distinguido con el título de Conde de Castrillo. Heredó el señorío su hija, doña Isabel de Avellaneda, y de ella pasó a su hijo Iñigo de Cárdenas que vendió Loeches a D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares.

Sin lugar a dudas que el Conde-Duque fue uno de los personajes más importantes de Loeches por ser la persona más cercana al Rey Felipe IV, sin embargo al final de la historia la ambición le desbordó por lo que fue suspendido y

apartado de todos sus cargos. No tuvo más remedio que buscar refugio en Loeches acompañado de su confesor el Padre Martínez Ripalda y más tarde también fue desterrado de la villa por lo que hubo de salir de allí trasladándose a Toro, ya enfermo, al palacio de su hermana la marquesa de Alcañices, donde murió al poco tiempo, el 24 de julio de 1645. Pero volvió a Loeches para ser enterrado en el Convento de las dominicas que él ordenó construir a sus expensas.

Fue público y notorio que el Conde-Duque quiso fundar el Convento Carmelitano y ser su protector y patrono por el auge y prestigio que tenía la Orden y más aún en la demarcación de sus territorios, pero tuvo discrepancias notables con la Orden Carmelita. Se decía que como consecuencia y en venganza a la negativa de la Orden de obtener el patronazgo del Convento, mandó edificar el Convento de las Dominicas, más grande y majestuoso, justo frente al de las Carmelitas, de puro estilo barroco castellano y notable sobriedad, en la misma plaza donde se encuentran ambos en la actualidad.

Respecto al Convento de San Ignacio Mártir de Carmelitas Descalzas de Loeches, fue fundado por sor Francisca de Jesucristo, hija de D. Iñigo de Cárdenas y Zapata y de Doña Isabel de Avellaneda en 1596. Desde niña, Francisca expuso su decisión de profesar como carmelita y aunque sus padres insistieron en disuadirla de tomar los hábitos del Carmelo, muerto su padre en 1585, la joven explicó a su madre que su decisión de entrar en el convento de santa Ana de Madrid era firme, y aunque D^a Isabel de Avellaneda se mostró contraria a la idea ante la perseverancia de su hija tuvo que aceptarla finalmente.



Locutorio del Convento y detalle del mismo.

En 1592 entró Francisca de Jesús en el convento de Madrid y, poco después, doña Isabel comenzó a promover la idea de fundar un convento de Carmelitas en Loeches. Se dio la fatalidad que D^a Isabel murió en 1593, estableciendo en su testamento que el convento se fundara tres años después de su muerte. Francisca con la ayuda de su hermano Íñigo y salvando multitud de dificultades, vio cumplidos sus deseos el día de San Lorenzo de 1596.

La familia Cárdenas fundó allí el Convento y allí permanecen inhumados sus restos. Don Íñigo de Cárdenas fue también fundador del monasterio de las Comendadoras de Santiago, Alférez Mayor de Madrid y Presidente del Consejo de las Órdenes. El monasterio de Loeches adquirió notable importancia y en él se educó la hija de Felipe IV, la Infanta María Teresa, cuyo nombre se impuso como referencia a la Santa Fundadora por intercesión de las monjas de Loeches. Y de esta comunidad partió en 1633 Leonor de San Bernardo, hija de Don Juan Corbari Espínola y de Doña Leonor de Baviera y Colona acompañando a Ana de Jesús en la expansión de la Reforma de Santa Teresa por Europa, en París, Flandes, Bruselas, Lovaina y Mans.

Sin embargo, Francisca de Cárdenas, que profesó en el convento de Carmelitas Descalzas de Madrid el 23 de Mayo de 1592 fue fundadora del convento de Carmelitas de la villa de Loeches tal y como había dispuesto su madre en el testamento. Allí llegó un 10 de Agosto de 1596, siendo Priora hasta el 15 de Julio de 1606, fecha en la que falleció en olor de santidad a los 33 años de edad. El patronazgo del convento se mantuvo por la familia de los Cárdenas hasta que se perdió la descendencia directa, siendo desde entonces el propio convento quien asumió la función patronazgo y administración.

A partir de esta época el convento ha vivido momentos difíciles. En 1808 la comunidad tuvo que trasladarse a Pastrana tras la invasión de las tropas napoleónicas y durante la guerra civil española el Monasterio fue convertido en cuartel, quedando destruido casi en su totalidad, pero las hermanas lograron restaurarlo con grandes esfuerzos para poder continuar su vida conventual sin clausura.

Canónicamente está bajo la jurisdicción de la Diócesis de Alcalá y en la actualidad tienen una casa de retiro y Ejercicios Espirituales abierta a todos aquellos que quieran albergarse en el Monasterio. Y junto con la casa de oración, llamada "*Castillo Interior*" se dedican a la artesanía de escapularios bordados en oro y otros artículos religiosos.

CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN DE BOADILLA DEL MONTE

Es conocido como Convento Carmelita de Religiosas Descalzas de la Vocación de la Encarnación del Hijo de Dios de la Villa de Boadilla, como figura en las escrituras originales del siglo XVII, junto al nombre de su fundadora

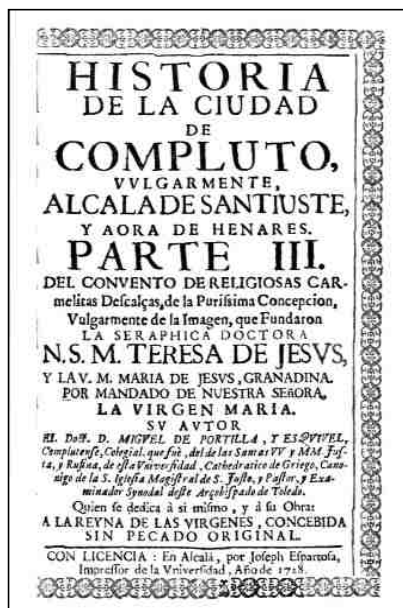
María de Vera Gasca y Barco, fechado en 1670. El convento y su iglesia se terminaron de construir en 1674, como consta en la inscripción dedicada a sus fundadores en el friso del entablamento de la iglesia.

El edificio es de líneas sencillas de fábrica de ladrillo, del mismo estilo de los conventos carmelitas. En el Libro de las Fundaciones, Santa Teresa, tratando sobre el estilo de los conventos apuntaba “...*que la casa jamás se labre sino fuera iglesia y que cumpla la necesidad y no sea superflua*”.

El de Boadilla cumple exactamente con el estilo construido muy semejante al convento de la Encarnación de Madrid, es decir, fue construido en un estilo barroco característico madrileño, sin recargamientos y ornamentación primando la sencillez y la funcionalidad. El interior del convento mantiene una estructura simple de alzados y la construcción se adapta al entorno de un pequeño claustro.

La construcción del convento no pudo encontrar un lugar más adecuado, porque se situó en una pequeña ladera justamente en el centro del territorio desde la que, por un lado se ve el pueblo y por el otro el palacio del Infante don Luis y el monte de Boadilla. Este fue el sitio elegido por sus fundadores, Juan González de Uzqueta y Valdés y su esposa María de Vera, propietarios de muchas posesiones en Boadilla del Monte.

En 1670 fundaron el convento para albergar a Carmelitas Descalzas. Don Juan murió joven y no pudo verlo acabado, pero su viuda terminó las obras en 1674. Las 14 primeras carmelitas que habitaron el convento llegaron a Boadilla procedentes de Alcalá de Henares como consta en la *Historia de la ciudad de Compluto* del historiador Portilla y Esquivel.



En el convento se conserva el Libro de las Escrituras donde constan todos los detalles de su fundación. La edición data de 1670 y está compuesto por un documento manuscrito en el que se recogen los aspectos legales, el testamento de José González a su hijo y el de éste a su esposa, encargándole todos los detalles referentes al convento.

El desastroso reinado de Felipe IV fue la causa de que el señorío de Boadilla llegara a manos de Don José González, un abogado que, a pesar de no ser noble, se había granjeado la amistad del monarca a través de su valido, el Conde-Duque de Olivares, ascendiendo así, entre otros cargos, a Consejero de Castilla y Presidente del Consejo de Hacienda. Años después, en 1660, sería nombrado Gobernador del Consejo de Indias, dejando su puesto en el de Castilla a su hijo Juan González de Uzqueta, que junto a su esposa, Doña María de Vera Varco y Gasca fueron los fundadores del Convento de la Encarnación.

El convento y la iglesia fueron dotados de todo lo necesario:

“...fabricando a su costa el dicho Convento e Iglesia hasta ponerle en perfección con todos los adornos necesarios para el culto divino y componerlo de todas las alhajas competentes para el uso y comodidad de las Religiosas conforme a los estatutos de la orden, que ha de contar con 21 plazas de religiosas para cuyos alimentos y sustentación y mayor observancia del estado religioso, y que puedan vivir asistidas de todos los medios temporales, dota a dicho convento 4.200 ducados de renta efectivos cada año”.



Se establecía que las misas que debían celebrar : una diaria, una a la semana “por la intención de los fundadores”, las nueve festividades de Nuestra Señora, las cuatro Pascuas del año y los días de San José, Santa Teresa, San Juan Bautista y el día del fallecimiento del señor Don Juan González y señora Doña María de Vera. Los fundadores habían dispuesto en su testamento que fueran enterrados en la Iglesia del Convento y en la cripta permanecieron muchos años hasta que, con la reforma, fueron trasladados al pequeño cementerio que hicieron las monjas en el actual convento.



El convento continuó funcionando durante tres siglos hasta el año 1936, en que coincidiendo con la Guerra Civil Española tuvo que ser evacuado enviando a las monjas a otros conventos de la orden. Después de la guerra hubo de ser rehabilitado todo el edificio debido a los daños sufridos y las monjas regresaron hasta 1975 en que el deterioro del inmueble fue aumentando sin poder asumir la comunidad el coste de su rehabilitación, de tal forma que las religiosas no tuvieron más remedio que abandonarlo, instalándose en un moderno edificio que se levantó próximo a éste, donde continúan en la actualidad.

El convento, deshabitado y abandonado se fue deteriorando hasta prácticamente quedar en ruinas y en 1998 se hizo la propuesta de acometer la rehabilitación integral del edificio, dentro de un acuerdo con la Comunidad Carmelita y la Diócesis de Getafe que supuso la salvación de este emblemático edificio del siglo XVII.

La financiación de tan costosa obra supuso un acuerdo de la administración con una entidad privada que, a cambio de costear todas las obras de restauración respetando el valor histórico del edificio, se le cedería la explotación de las dependencias para la celebración de banquetes y eventos. Adaptándolo al nuevo uso que el edificio iba a tener, se realizó una recuperación rigurosa conservando al máximo la originalidad de su construcción.

Dos años y medio duraron las obras de restauración del convento convirtiéndose en un magnífico hotel de lujo respetando su fisonomía y su pasado. Se evitaron transformaciones radicales conservando sus verdaderos elementos constructivos, forjados, escaleras y carpinterías. Las antiguas celdas de las monjas se convirtieron en confortables habitaciones dotadas de todos los servicios. Una pequeña capilla que se encontraba en la galería alta del claustro fue convertida en sala de lectura para los clientes del hotel y el antiguo refectorio, mantenido en su primitivo estilo, ha sido transformado en un comedor privado para celebraciones familiares.





En cuanto a la iglesia del convento con su estilo austero propio del barroco madrileño, fue restaurada en 1998 junto al resto del monumento.

CONCLUSIÓN

La comunidad de Madrid gozó de un privilegio especial dentro de la obra reformadora de Santa Teresa. Y entre otros aquí quedan plasmados los testimonios, que como no podía ser de otra manera, han aportado un singular legado monumental a las villas de Alcalá de Henares, Loeches y Boadilla del Monte, además de haber dejado el legado de una importante tarea cultural llevada a cabo por sus moradores a lo largo de más de tres siglos y que ha sido aportada brillantemente a la cultura europea.

Respecto a la Villa de Alcalá de Henares, es de justicia hacer referencia al hecho de que se constituyera una Sociedad de Condueños fundada por ciudadanos alcalaínos en 1851, viendo como los edificios principales de la Universidad Cisneriana iban a ser subastados, por lo que decidieron salvar el patrimonio de la ciudad aportando el pago de 80.000 reales y creando una sociedad privada cuya única finalidad era comprar esos edificios emblemáticos de la ciudad que hubieran sido destruidos por los anteriores propietarios que los habían adquirido en virtud de las leyes desamortizadoras de

Mendizábal y Madoz en el siglo XIX, con la idea de dedicarlos a solares para el cultivo de la morera y la instalación de una fábrica de hilaturas.

La villa de Alcalá que contemplamos hoy día, es un proyecto que comenzó a gestarse a partir de 1975, año en que vuelve a abrirse la Universidad, albergando algunas enseñanzas de la Universidad Complutense de Madrid que se encontraba con numerosas aulas saturadas y en 1981 se reconoció oficialmente como Universidad de Alcalá de Henares, independiente y con los mismos símbolos que la adornaron en el momento de su creación por el Cardenal Cisneros. La Sociedad de Condueños que mantuvo el patrimonio histórico monumental cedió gratuitamente los edificios a la Universidad y en 1998 fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

BIBLIOGRAFÍA

Barrio Moya, J. L. 1997. “*Las donaciones de doña Inés Catalina Ponce de León, marquesa de Laconi, al Convento de Carmelitas Descalzas del Corpus Christi en Alcalá de Henares (1727)*”. En *Anales Complutenses*, vol. IX: 237-250. Institución de Estudios Complutenses. Alcalá de Henares.

Barrio Moya, J. L. 2003. “*Una Santa Teresa de Jesús, de Juan Delgado en el Oratorio de San Felipe Neri en Alcalá de Henares y algunas noticias sobre su autor*”. En *Anales Complutenses*, vol. XV: 75-110. Institución de Estudios Complutenses. Alcalá de Henares.

Editorial de la Comunidad del Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Purísima Concepción. 2012. “*El Carmelo Complutense*”.

Pemán, José María. Escelicer, S.L. 1950. “*La historia de España contada con sencillez*”

Calleja Carrasco, J. D. 1901. “*Breves noticias históricas de los Colegios y Conventos religiosos de Alcalá de Henares*”. Imprenta de los hijos de M.G. Hernández. Madrid.

Periódico Puerta de Madrid, 10 de octubre de 1987: “*En busca del Alcalá perdida. El Convento del Carmen Descalzo o de San Cirilo, luego Casa Galera*”, por José Carlos Canalda Cámara. Periódico Puerta de Madrid, 10 de Agosto de 1985; “*Dos cárceles antiguas serán Colegios Mayores*”.

Aparisi Mocholí, A. 1990. “*Madrid y la Universidad de Alcalá en el Concilio de Trento: su aportación a la cultura europea*”. Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes. Ayuntamiento de Madrid. Madrid.

Arabio-Urrutia, Padre F. de. 1997. *Monografía histórica*.

Román Pastor, Carmen. “*Arquitectura conventual en Alcalá de Henares*”. Institución de Estudios Complutenses, 1994

Casado Arboniés, Manuel. (1960). Casado Arboniés, Francisco Javier (1962) “*Historia y proyección en la Nueva España de una institución educativa: el Colegio-Convento de Carmelitas Descalzos de la Universidad de Alcalá de Henares (1570-1835)*”. Fundación Colegio del Rey (Alcalá de Henares)

Fondos del Archivo Municipal. Ayuntamiento de Loeches.

Fondos de la Biblioteca del Obispado de Alcalá. Diócesis de Alcalá.

Fondos diversos del Archivo Municipal de Alcalá de Henares.

Paloma Olmedo del Rosal. 2007. “*Boadilla del Monte-Historia y testimonios*”.

Fondos del Archivo Municipal. Ayuntamiento de Boadilla del Monte.